



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 35303

Nombre: Trabajo fin de grado

Ciclo: Grado

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1203 - Grado en Logopedia	Facultat de Psicologia i Logopèdia	4	Indefinida (Actas individuales)

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1203 - Grado en Logopedia	Trabajo Fin de Grado	TRABAJO FIN DE GRADO

COORDINACIÓN

ROSELL CLARI VICENTE JOSE

D'OCON GIMENEZ ANA MARIA

RESUMEN

El Trabajo de fin de grado (TFG) es una asignatura que consta de 6 ECTS consistente en el desarrollo de un trabajo autónomo e individual por parte de cada estudiante a realizar bajo la supervisión de un tutor o tutora (o tutores), culminando con la entrega y defensa de una memoria final del trabajo realizado.

Persigue como objetivo que el estudiantado demuestre que: a) tiene capacidad para establecer relaciones entre las diversas materias del grado, b) sabe aplicar las diferentes competencias adquiridas a lo largo del mismo con relación al ejercicio de la logopedia.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS



El Trabajo Fin de Grado sólo se podrá superar cuando el/la estudiante haya aprobado el resto de créditos necesarios para obtener el Grado o, en su defecto, se haya matriculado de todos los créditos que le resten para obtenerlo.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Autonomía y responsabilidad en la toma de decisiones.

Compromiso ético activo con los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razones de género, edad, creencias, lengua, cultura o por otras razones.

Comunicar de manera oral y escrita sus observaciones y conclusiones al paciente, a sus familiares y al resto de profesionales que intervienen en su atención adaptándose a las características sociolingüísticas del entorno.

Conocer los distintos diseños de investigación, los procedimientos de formulación y contraste de hipótesis y la interpretación de los resultados.

Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.

Conocer y valorar de forma crítica la terminología y la metodología propias de la investigación logopédica.

Diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención de los trastornos de la comunicación y el lenguaje.

Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédica, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano, incluyendo la perspectiva de género.

Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación.

El alumno/a estará capacitado/a para emitir un informe neuropsicológico del un caso clínico real de paciente con trastorno neurodegenerativo.

El alumno/a estará capacitado/a para emitir un informe neuropsicológico de un caso clínico real.

Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.

Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar.

Preocupación por garantizar la calidad de la actuación profesional

Prevenir, detectar y desarrollar medidas para superar las situaciones de discriminación por razones de género en el ámbito de la actuación logopédica.

Promocionar la cultura de la paz, los valores democráticos y la sostenibilidad.



Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Redactar informes de seguimiento y finalización de tratamientos en el ámbito educativo.

Ser capaz de aplicar el conocimiento metodológico para resolver los problemas planteados en la práctica profesional.

Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.

Ser capaz de recoger, analizar e interpretar datos mediante programas estadísticos y otras tecnologías de la información.

Trabajar en los entornos escolar, asistencial y sanitario formando parte del equipo profesional. Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con Logopedia.

Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Trabajo de investigación.

Desarrolla las competencias investigadoras buscando su relación con la práctica profesional. Podrá vincularse temáticamente, cuando sea viable, con el prácticum del/de la estudiante. Hay 2 submodalidades:

- a) realizar una investigación acorde con los créditos del TFG;
- b) realizar una revisión de la literatura sobre un tema con el objetivo de determinar el estado de la cuestión, que podría orientarse a identificar la evidencia empírica disponible sobre dicha cuestión para fundamentar la práctica profesional y adquirir competencias que permitan fundamentar intervenciones futuras.



2. Estudio de casos.

Se trata de profundizar en aspectos relacionados con la evaluación y/o intervención logopédica en uno o varios casos, aplicando los conocimientos y las competencias adquiridas a lo largo del Grado. Podrá vincularse temáticamente, cuando sea viable, con el prácticum del/de la estudiante.

3. Diseño y evaluación de un servicio o programa de intervención logopédico.

Se trata de profundizar en el rol del/la logopeda en un ámbito determinado. Planteamiento del diseño y evaluación de un servicio o programa de intervención logopédica detallado, tal cual se describe en la guía de aspectos formales que se proporciona al estudiantado.

La descripción del programa debe constar de la problemática en cuestión que va a ser abordada, las características de la intervención que se propone y los servicios profesionales que se prestan, los objetivos a conseguir, su impacto en diferentes niveles y la manera de evaluar los objetivos. El programa debe venir acompañado del análisis y la reflexión acerca de las funciones del/la logopeda en el ámbito en cuestión, la conexión con otros profesionales y las competencias que exigen al logopeda en el ámbito.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a actividades complementarias	0,00
Seguimiento y tutorización del Trabajo Fin de Grado	5,00
Presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado	2,00
Total horas	7,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Desarrollo autónomo del Trabajo Fin de Grado	53,00
Preparación de la Memoria y de la presentación del Trabajo Fin de Grado	90,00
Total horas	143,00

METODOLOGÍA DOCENTE

El/la tutor/a es responsable de explicar a los estudiantes las características del TFG, de orientarlos en su desarrollo, de velar por el cumplimiento de los objetivos establecidos y de emitir un informe del TFG que haya tutelado.

También es responsabilidad del tutor o de la tutora el programar y desarrollar tutorías individuales y/o colectivas con sus estudiantes de TFG. En esas tutorías se realizará una supervisión directa y continua del proceso llevado a cabo por el/la estudiante para realizar su TFG. Se han de programar y desarrollar, al



menos, cuatro tutorías: 1º) de orientación; 2º) de seguimiento intermedio; 3º) primer borrador; y 4º) preevaluación.

EVALUACIÓN

Se plantea un sistema de evaluación con dos posibilidades:

a) Evaluación con la que el/la estudiante puede obtener hasta una nota de notable

- Valoración del proceso de realización del trabajo: Medida de la disposición, actitud y nivel de resolución alcanzado por el alumno/a ante las dificultades planteadas a lo largo del desarrollo del trabajo de Fin de Grado.
- Valoración del resultado final: Medidas de rendimiento sobre el nivel de conocimientos adquiridos por el/la estudiante.

Esta valoración incluirá la exposición pública del trabajo mediante póster (ante el profesor/a que lo tutoriza y los asistentes que acudan).

b) Evaluación con la que el/la estudiante puede optar a sobresaliente y a matrícula de honor.

La exposición se realizará ante un tribunal conformado por tres profesores/as que, en ningún caso, incluirá al tutor/a del TFG y que serán los encargados de calificar el trabajo fin de grado.

La evaluación de la asignatura y la impugnación de la calificación obtenida quedarán sometidas a lo dispuesto en el Reglament d'Avaluació i Qualificació de la Universitat de València per a títols de Grau i Màster (ACGUV 108/2017 de 30 de mayo de 2017).

http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_Reglament_avaluacio_qualificacio.pdf

La memoria de TFG presentada por el alumnado tiene que ser de autoría propia y original. En caso de utilizar inteligencia artificial (ChatGPT u otras), el/la alumno/a deberá presentar una declaración de uso responsable.

Ante prácticas fraudulentas se procederá según lo determinado por el Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas en la Universitat de València (ACGUV 123/2020): <https://www.uv.es/sgeneral/Protocols/C83sp.pdf>

BIBLIOGRAFÍA

En la sección de TFG de la web de la Facultat de Psicologia i Logopèdia se pueden encontrar los diferentes documentos de apoyo relacionados con el TFG, incluyendo guías específicas para el desarrollo de las diferentes modalidades de trabajo (investigación, estudio de casos y diseño y evaluación de un servicio o programa de intervención logopédico)

(<https://www.uv.es/uvweb/psicologia/es/estudios-grado/oferta-gradados/trabajo-fin-grado-1285862308728.html>).

Cada tutor/a podrá asesorar en el uso de documentación bibliográfica relacionada con cada temática en particular. Si bien, cabe esperar que el estudiantado muestre iniciativa respecto a la búsqueda y selección



de la documentación relevante con relación a su trabajo en particular.